PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE TERMINACION

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 17 de 2017

CONTRATO No 3842 DEL 31 DE MAYO DE 2023

Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Entidad Contratante:	ALCALDIA DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Contratista:	ANDREA JULIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ
Supervisor y/o Interventor	SANDRA LILIANA PÉREZ ORTEGÓN
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL.
Valor del Contrato	$15.215.000
Plazo del contrato:	5 meses
Fecha De Inicio:	05/06/2023
Fecha Terminación:	04/11/2023
Prorroga	**NO**
Observaciones por adiciones:	**NO**

El supervisor acogiéndose al Decreto 1461 de diciembre 29 de 2010 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 559 de julio 25 de 2014, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato

Dada en Pereira a los **04** días de Noviembre de 20**23**

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

SANDRA LILIANA PÉREZ ORTEGÓN
Supervisor

ANDREA JULIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ
Contratista

SPEREZ-02460258150540-3222866-007035945-A
BEVELEZ-02460258231614-3222866-007038535-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Version: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 31de 2017

Supervisor: Sandra Liliana Pérez Ortegón	**Fecha de la Evaluación: 04/11/2023**
Cargo: Profesional Especializada	**Fecha iniciación del contrato: 05/06/2023** **Fecha terminación del contrato: 04/11/2023**
Empresa y/o Contratista: Andrea Juliana Gómez Gutiérrez **Nit: 43.972.476**	**Contrato No. : 3842**
Representante legal:	

Tipo de Proceso	X Contratación Directa	❑ 10% Menor Cuantía	❑ Selección Abreviada Menor cuantía	❑ Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	❑ Licitación Publica	❑ Concurso de Méritos ❑ Otros Cuál:

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	**CASI SIEMPRE**	**NUNCA**
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe	3		

ALCALDÍA DE PEREIRA

SPEREZ-02460258150540-3222866-007035945-A
BEVELEZ-02460258231614-3222866-007038535-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Version: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 31de 2017

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	3		
PUNTUACIÓN	24		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 24	X
BUENO: Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
ACEPTABLE: Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
DEFICIENTE: Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

OBSERVACIÓN: Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA
ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA
COMPROMISOS (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

ANDREA JULIANA GÓMEZ GUTIÉRREZ
Contratista

SANDRA LILIANA PÉREZ ORTEGÓN
Supervisor

ALCALDÍA DE PEREIRA

SPEREZ-02460258150540-3222866-007035945-A
BEVELEZ-02460258231614-3222866-007038535-A

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

PAZ Y SALVO DOCUMENTAL

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2019

El Suscrito, la Profesional Especializada de Gestión Documental y Archivo Sandra Liliana Pérez Ortegón

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL (anexo Formato Único de inventario FUID), entregado por: Andrea Juliana Gómez Gutiérrez, quien se identifica con cédula de Ciudadanía No 43.972.476, en su calidad de:

- Contratista, según contrato No. 3842 del año 2023,

Se certifica que la persona en mención, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo de la documentación de archivos de gestión, satélite, central o histórico (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la Secretaría de Gestión administrativa – Oficina de Gestión Documental y archivo

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira a los 04 días de Noviembre del año 2023

FIRMA
Nombre: SANDRA LILIANA PÉREZ ORTEGÓN
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
Dependencia y Secretaría: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
- SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Observación: En el caso del Servidor Público o Contratista no tenga a cargo Inventario Documental, no se requiere anexar el Formato Único de Inventario Documental-FUID.

SPEREZ-02460258150540-3222866-007035945-A
BEVELEZ-02460258231614-3222866-007038535-A